

Guía docente de la asignatura

Lengua C Nivel 4 Italiano

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 14/06/2021

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 4
---------------	---	----------------	------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas Italiano C2 y C3, con los correspondientes contenidos lingüísticos, discursivos y socio-culturales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Comprensión y expresión oral y escrita.
Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
Análisis y síntesis textual.
Redacción y modelos textuales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.



- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante será capaz de:

Comprender oralmente y por escrito textos largos y bastante complejos de carácter narrativo, informativo, regulativo y argumentativo; diálogos y debates (radiofónicos y televisivos), películas en lengua estándar sobre argumentos relacionados con la actualidad y los fenómenos culturales relacionados con Italia.

Participar en conversaciones y debates defendiendo la propia posición, expresando acuerdo y desacuerdo y justificando sus elecciones;

Formular hipótesis y suposiciones; convencer y exhortar;

Resumir oralmente y por escrito la trama de un libro y de una película; referir el contenido de artículos de distinto género.

Redactar textos argumentativos y breves ensayos y relatos para expresar opiniones personales sobre argumentos relacionados con la actualidad;

Escribir textos creativos, utilizando, cuando necesario, también el registro cómico, grotesco y/o surrealista.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

· Tema 1. Congiuntivo passato. Opposizione congiuntivo presente/passato. Interrogative indirette con il congiuntivo. Non so se + congiuntivo /Non è che + congiuntivo. Superlativo relativo + congiuntivo. Posizione dell'aggettivo nel superlativo relativo. Infinito passato. Opposizione infinito presente/ passato. Formulazione di ipotesi di difficile realizzazione (se vincessi la lotteria , farei il giro del mondo). Posizione di certo rispetto al nome. Connettivi concessivi (pur, benché).



Aggettivi ed espressioni di quantità. Linguaggio specifico ed espressioni metaforiche legate ai diversi argomenti.

· Tema 2. Futuro compuesto: valor temporal e modale. Pasado remoto. Si impersonal con i verbos reflexivos. Los indefinidos e el conyuntivo. Conyuntivos (magari). Sustantivos en -tà, -ezza, -enza, -izia. Linguaggio específico ed espressiones metaforicas ligadas a los diversos argumentos.

· Tema 3. Condicional pasado: formas e funciones; futuro en el pasado. Discurso indirecto. Oposición condicional presente/condicional pasado. Concordancia de los tiempos verbales: la posterioridad. Pronome relativo cui con artículos (il/la/i/le cui) + nombre. Conyuntivos (perché con valor final/causal/interrogativo). Los nombres compuestos (verbo + nombre). Linguaggio específico ed espressiones metaforicas ligadas a los diversos argumentos.

· Tema 4. Conyuntivo trapasado. Concordancia de los tiempos del conyuntivo. Oposición conyuntivo imperfecto/conyuntivo trapasado. Conyuntivo independiente. Periodo hipotético: de la realidad, posibilidad, irrealidad. Oposición gerundio pasado/gerundio presente. Conyuntivos (como se + conyuntivo). Linguaggio específico ed espressiones metaforicas ligadas a los diversos argumentos.

PRÁCTICO

Se detallan los temas en la progresión prevista por el manual en uso y podrá verse alterada conforme a las tareas que se vayan desarrollando a lo largo del curso y a las modalidades en las que haya que trabajarlos en el caso de que sea necesario pasar a la enseñanza online prevista en el Plan B.

Cada tema que se abarque se complementará con los materiales auténticos necesarios: lectura de fragmentos, o por completo de forma individual, de obras narrativas y/o poéticas; visionado de fragmentos significativos, o por completo de forma individual, de películas y de reportajes televisivos; lectura de textos sacados de periódicos y revistas especializadas, posibilidad de interactuar con personajes de la cultura italiana en relación con los ámbitos que se aborden.

Cada tema se complementará con material auténtico audiovisual.

- Tema 1. Como cambia la sociedad italiana: nuevas formas de familia, estilos de consumo, inmigración e trabajo, estereotipos e prejuicios
- Tema 2. L'Italia dei campanili: las regiones italianas e sus diferencias en los costumbres e dialectos
- Tema 3. Medios e alrededores: los medios de masas en Italia e su difusión en los costumbres de los italianos
- Tema 4. El patrimonio cultural: contribuciones italianas a la cultura mundial entre literatura, cine e arte.

Seminarios /Talleres

De acuerdo con los temas que se abarquen y el interés manifestado por el grupo de estudiantes, así como dependiendo de las iniciativas presentadas por el Departamento de Italiano, se llevarán a cabo encuentros bajo forma de seminarios y/o talleres, presenciales y/u online, para profundizar en aspectos determinados de la lengua y/o cultura italiana.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

T.Marín, "Nuovissimo Progetto italiano 2" Corso di Lingua e Civiltà italiana, Livello Intermedio B1-B2, Edilingua

A.Petri, M.Laneri, A.Bernardoni, Grammatica di base dell'italiano, Ed.Casa delle Lingue, 2015

D.Troncarelli, M.La Grassa, "Grammatica Avanzata. Esprimersi con le frasi, funzioni, forme e attività". Roma, Edilingua, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- M. CARRERA DÍAZ, Manual de gramática italiana. Barcelona, Ariel, 1998
- M. DARDANO, P. TRIFONE, Grammatica italiana. Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- G. PATOTA, Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Firenze, Le Monnier, 2003
- L. SERIANNI, Grammatica italiana. Torino, Utet, 1997
- L. TAM, Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-Italiano Italiano Spagnolo. Torino, Hoepli, 2004

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es>

<http://romanicas.ugr.es>

Pagine per italianisti

<http://www.ladante.it>

<http://www.accademiadellacrusca.it>

<http://www.italianistas.com>

<http://www.societadilinguisticaitaliana.net/jupgrade/>

Pagine web per l'informazione

<http://www.raiplay.it> Archivio della televisione italiana con programmi, documentari e film

<http://www.quotidiani.net/> Tutti i quotidiani

<https://www.ipse.com/rivit/rivit.html> Pagina di riviste divise per temi



Informazione ed esempi di Certificazione della conoscenza dell'Italiano lingua straniera

<https://cils.unistrasi.it/>

<http://www.istitutodantealighieri.it/corsi/esami-celi/>

<https://plida.it/certificazione-plida/che-cos-e-la-certificazione-plida/esempi-di-prove-d-esame/esempi-sessioni-esame-plida.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua

El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen: 70% (prueba escrita 50%; oral 20%)
- Trabajos individuales y en grupo: 20% (lecturas, comentarios, redacciones, presentaciones orales y/o escritas sobre temas previamente establecidos con el profesor)
- Asistencia y participación activa en las clases presenciales y no-presenciales, los seminarios y las tutorías: 10%

El estudiante deberá entregar el trabajo respetando los plazos y las características según establecido.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:



- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

Las pruebas escritas consistirán en averiguar la capacidad de:

- Comprender textos orales.
- Comprender textos escritos.
- Conocer y hacerse con los argumentos lingüísticos, discursivos y socio-culturales del nivel.
- Redactar textos escritos de diverso género.

Las pruebas orales mirarán a averiguar la capacidad de:

- Exponer temas sobre los distintos lenguajes analizados a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste el examen. Para ello, la puntuación de la prueba escrita no podrá ser inferior a 5. En este caso, no podrán ser valoradas las demás pruebas de examen.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 “tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente” e igualmente “el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**,





independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien”.

